

INFORME
DE GESTIÓN
DAVID BARGUIL



2015-2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1. ¡Lo logramos! Gobierno intervino Electricaribe.	2. Nuestras leyes y su impacto	3. Proyectos en curso
	06	14	12

32	40	58	66
4. Control político	5. Como presidente del Partido Conservador	6. Iniciativas	Mensaje de unión

Mensaje para las nuevas generaciones	70
--	----



INTRODUCCIÓN

La base fundamental para todas nuestras iniciativas es la búsqueda incansable de mejores oportunidades para todos, especialmente para los más pobres. Hemos logrado aprobar seis leyes contra los abusos de los bancos; pusimos en cintura las empresas de telefonía celular con la eliminación de las cláusulas de permanencia; eliminamos los intereses de los créditos educativos del Icetex y del Fondo Nacional del Ahorro; y, tras una ardua labor

DE MÁS DE 4 AÑOS, LOGRAMOS LA INTERVENCIÓN DE ELECTRICARIBE

Uno de nuestros principales intereses es trabajar por mejorar las condiciones para los usuarios de la banca porque un sistema eficiente, competitivo e inclusivo es un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo económico.

ESTE AÑO APROBAMOS:

► **LEY DE CERO INTERÉS**

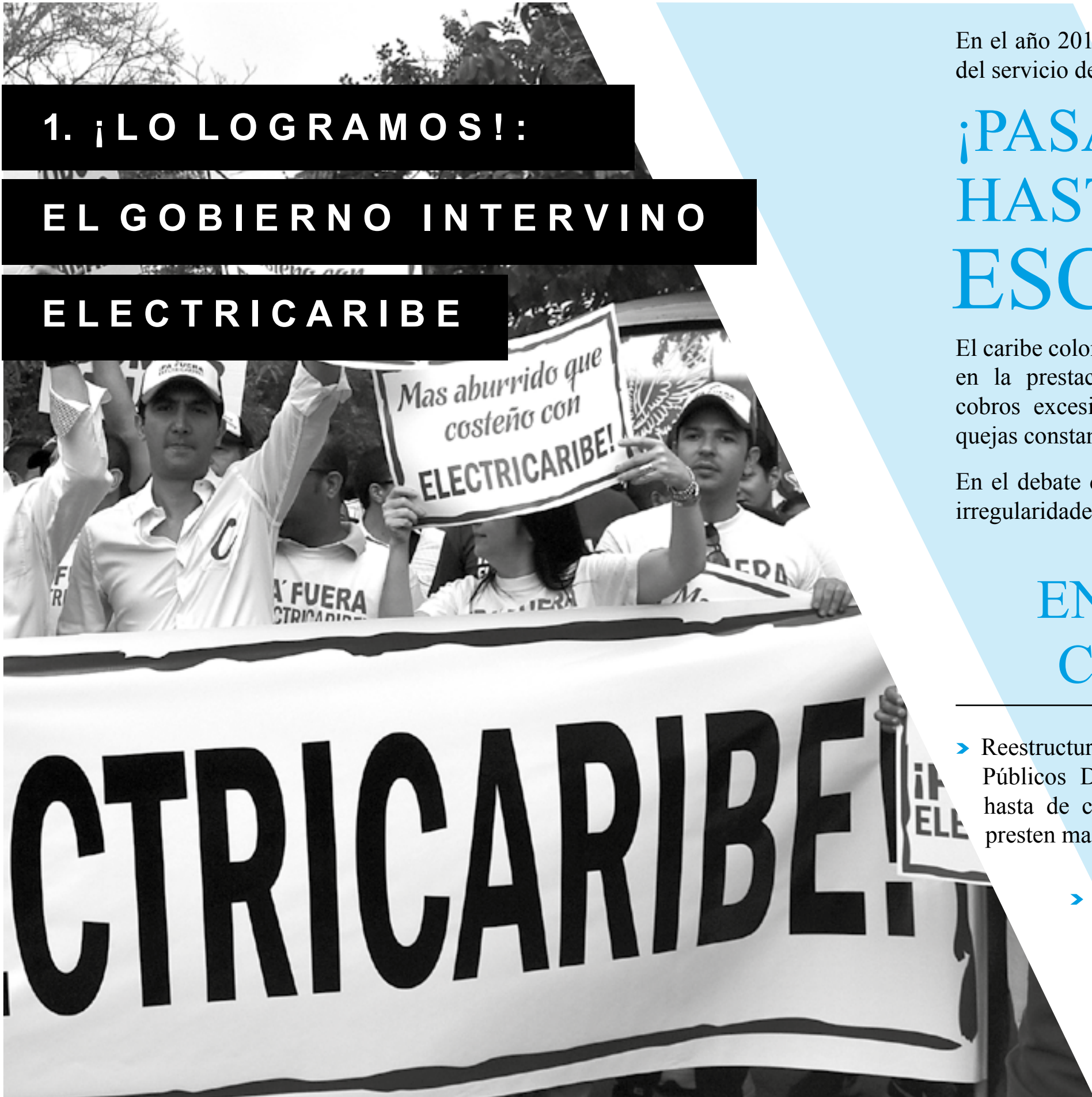
(**LEY 1802/16**)

para los créditos educativos que otorga el FNA.

► **LEY DE COSTOS FINANCIEROS**

(**LEY 1793/16**)

la cual ya entró en vigencia y beneficia a cerca de **23 millones** de usuarios que tienen cuentas de ahorros activas.



1. ¡LO LOGRAMOS!:

EL GOBIERNO INTERVINO

ELECTRICARIBE

En el año 2012 denunciemos por primera vez la problemática del servicio de energía de Electricaribe en la costa.

¡PASARON 1.530 DÍAS HASTA QUE FUIMOS ESCUCHADOS!

El caribe colombiano ha venido enfrentando constantes abusos en la prestación del servicio. Electrodomésticos dañados, cobros excesivos, cortes injustificados, son algunas de las quejas constantes de los costeños.

En el debate de control político de 2014 denunciemos varias irregularidades y creamos el decálogo de SoluCiones.

EN SU MOMENTO CONSEGUIMOS:

- Reestructurar las multas de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para que pueda imponer multas hasta de cien mil salarios mínimos a las empresas que presten mal servicio.
- Ampliar de tres a cinco años el tiempo que tiene la Superintendencia de Servicios Públicos para investigar y sancionar a las empresas.



- Más recursos para subsidios de energía y extender la infraestructura eléctrica.

Alivios significativos en las tarifas para los estratos 1 y 2.

- Aumentar los recursos para la expansión de infraestructura y subsidios del servicio de gas para los hogares más pobres.

NUESTRAS LUCHAS

Emprendimos la campaña

“ VAMOS A JUBILAR LAS VELAS ”

En los siete departamentos de la Costa Caribe.

Se presentaron 10 propuestas.



**ELECTRICARIBE
ES EL PROBLEMA
FIRME POR LA
SOLUCIÓN**

- Se recogieron más de 500 mil firmas y entregaron al Ministro de Minas para que tomara decisiones de fondo.



➤ DENUNCIAMOS EL INCUMPLIMIENTO
AL PLAN 5 CARIBE

ELECTRICARIBE NO HA HECHO
LAS INVERSIONES QUE LE
CORRESPONDE.

➤ **EXIGIMOS INTERVENIR LA EMPRESA, LIQUIDARLA Y REEMPLAZARLA POR UN OPERADOR QUE BRINDE UN BUEN SERVICIO A LOS USUARIOS.**

Proponemos que el reemplazo sea EPM, una empresa pública y seria que ha demostrado buenos resultados. Además, para departamentos como Córdoba, Sucre y Bolívar, hay una clara ventaja comparativa frente a otros comercializadores del mercado debido a que su operación hoy se extiende hasta el Urabá antioqueño y los límites con el sur de Bolívar.



David Barguil y Jorge Londoño, presidente de EPM

GRAN MARCHA EN BARRANQUILLA
EXIGIENDO LA SALIDA DE LA EMPRESA DE LA COSTA.



En recuerdo a Anaid, fallecida producto de un “Apagón”.
¡ Ni un niño más !

MÁS DE
10.000

Costeños exigieron en la marcha la salida de Electricaribe.

¿QUÉ VIENE TRAS LA INTERVENCIÓN?

- La Superintendencia de Servicios Públicos toma posesión y garantiza la prestación del servicio de energía en la costa.

Tiene de 2 a 4 meses para definir si la intervención tendrá fines liquidatorios.

- Vigilaremos que mejore el servicio, la empresa sea liquidada y llegue un operador que le cumpla a los usuarios.
- Solicitamos a la CREG que haga las modificaciones regulatorias para que EPM u otros operadores puedan asumir la prestación del servicio de energía eléctrica que la región caribe necesita.

Se debe revisar la Resolución CREG 163 de diciembre de 2008, que en su artículo 4º establece que ninguna empresa pueda tener directa o indirectamente una participación superior al 25% en la actividad de comercialización de electricidad.

¡NO PARAREMOS HASTA QUE LOS USUARIOS DE LA COSTA TENGAN EL SERVICIO DE ENERGÍA QUE MEREZCAN!



2. NUESTRAS LEYES Y

SU IMPACTO

Buscamos equidad entre la banca y el usuario, buscamos que los sectores productivos se comprometan con el bolsillo de los colombianos, defendemos los derechos de los usuarios, el acceso a una mejor educación y una infancia digna para formar mejores ciudadanos.

A. EDUCACIÓN

ELIMINACIÓN DE LOS INTERESES EN CRÉDITOS EDUCATIVOS DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

LEY 1802/16

➤ Tasa de interés real del

0%

PARA CASI 2 MILLONES DE AFILIADOS



➤ A los estudiantes de estratos 1, 2, y 3, priorizados en el Sisbén les será subsidiado el

100%

de los intereses del crédito por parte del Gobierno Nacional.

Esta es una iniciativa complementaria a nuestra ley de Icetex (ley 1547 de 2012) que ha beneficiado a más de 500.000 jóvenes.

B. CONSUMIDOR FINANCIERO

LEY DE COSTOS FINANCIEROS

LEY 1793/16



➤ Los bancos están obligados a generar una

RENTABILIDAD

MÍNIMA

en todas las cuentas de ahorros.

Antes de la Ley muchos bancos no pagaban un solo peso de interés para los ahorros.

➤ Las cuentas inactivas después de dos meses no tienen que pagar cuota de manejo ni cobros retroactivos cuando el titular de la cuenta haga nuevos depósitos o movimientos.



➤ Los colombianos pueden disponer de todo el dinero en sus cuentas de ahorros sin necesidad de dejar un saldo mínimo de

\$10.000

REGLAMENTACIÓN DE PRECIOS TRANSPARENTES PARA FONDOS DE PENSIONES

LEY 1748/14 - DECRETO 2071/15

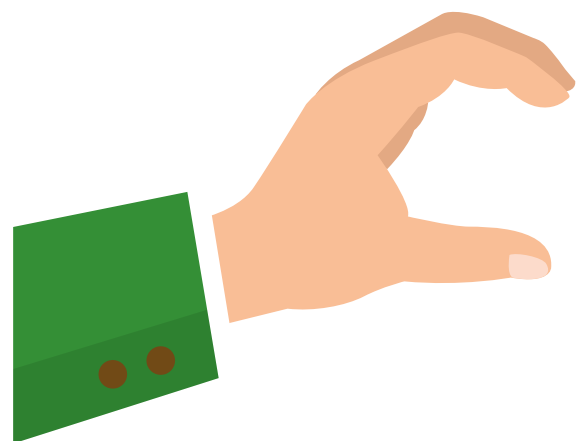
Los Administradores de Pensiones Privados están obligados a



INFORMAR TRIMESTRALMENTE A SUS USUARIOS

- > Capital neto ahorrado.
- > Monto de los intereses devengados por ese capital en el corte reportado.
- > Las cotizaciones recibidas durante el período de corte.

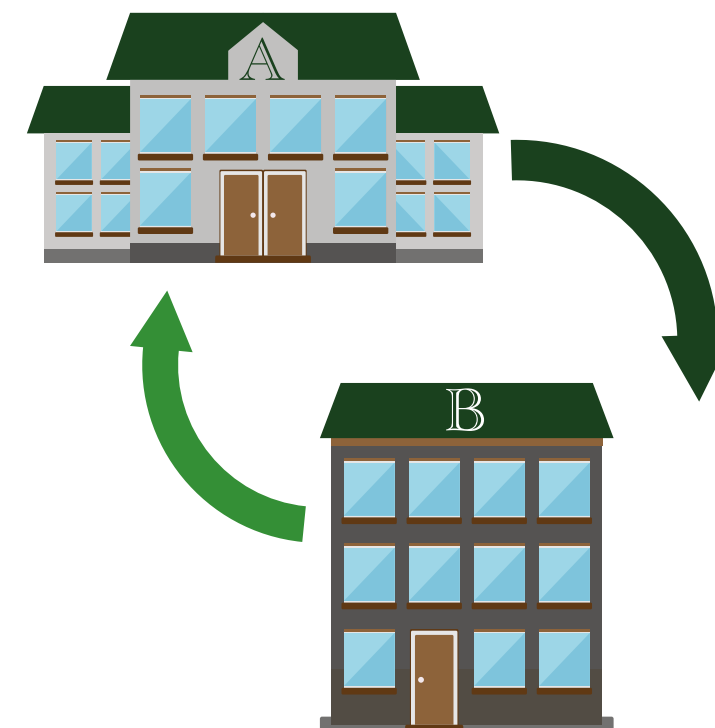
- > El monto deducido por el valor de todas las comisiones que cobra la sociedad.
- > Saldo final neto después de efectuar las deducciones.



DOBLE ASESORÍA

MÁS COLOMBIANOS TENDRÁN ACCESO A UNA MEJOR PENSIÓN

Los Administradores del Sistema General de Pensiones deberán garantizar a los clientes, que quieran trasladarse de régimen pensional, asesoría de representantes de los fondos privados y Colpensiones.



DESDE OCTUBRE DE

2016

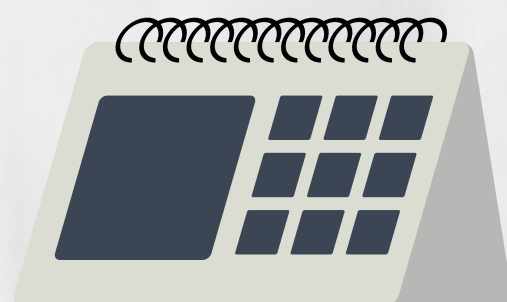
los colombianos reciben asesorías personalizadas por parte de ambas entidades para que elijan el régimen pensional que más les convenga.

Colpensiones está obligado a

PONER A DISPOSICIÓN DE SUS AFILIADOS TRIMESTRALMENTE



- Número de semanas cotizadas durante el periodo del corte del extracto.



- Las deducciones efectuadas.
- El ingreso Base de Cotización de los aportes efectuados en los últimos 6 meses.

➤ COLPENSIONES PUSO A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS EN SU PÁGINA WEB UNA HERRAMIENTA PARA LA CONSULTA DE LA HISTORIA LABORAL Y SOLICITUD DE ENVÍO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

➤ ENTRE MARZO Y ABRIL DE 2016 ENVIÓ EL REPORTE FÍSICO A SUS AFILIADOS.



3. PROYECTOS DE LEY

EN CURSO

C. DEFENSA DEL BOLSILLO

LÍMITES AL INCREMENTO ANUAL DEL IMPUESTO PREDIAL

PROYECTO 164/15 CÁMARA

En el caso de actualizaciones catastrales, no se podrá aumentar el predial en mas de **50%**.

Actualmente el incremento del predial de un año a otro puede ser hasta del **100%**.

> PARA LAS VIVIENDAS DE ESTRATOS

1, 2 Y 3

cuyo avalúo catastral sea igual o inferior al valor de la vivienda de interés social, este incremento no podrá sobrepasar el doble del aumento del salario mínimo.



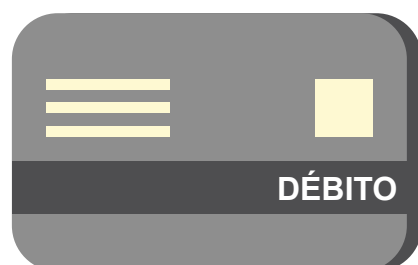
PAQUETE DE 3 SERVICIOS SIN COSTO ADICIONAL POR LA CUOTA DE MANEJO DE TARJETAS DÉBITO Y CRÉDITO

PROYECTO 004/16

Los bancos deberán ofrecer al menos una vez al mes tres de los siguientes productos para cuentas de ahorros, tarjetas débito y tarjetas de crédito:

PARA CUENTAS DE AHORROS

- > Talonario o libreta
- > Consignación nacional
- > Retiro por ventanilla en otra oficina.
- > Copia de extracto en papel.
- > Certificación bancaria.
- > Expedición cheque de gerencia.



PARA TARJETA DÉBITO

- > Retiros red propia.
- > Retiros en otra red.
- > Consultar red propia.
- > Consultar otra red.
- > Certificación bancaria.
- > Consignación nacional.

PARA TARJETA CRÉDITO

- > Avance en cajero de otra entidad.
- > Avance en cajero de la misma entidad.
- > Avance en oficina.
- > Consulta de saldo en cajero de la misma entidad.
- > Reposición por deterioro.



MODIFICACIÓN DE LA LEY DE HABEAS DATA EN BENEFICIO DE USUARIOS

PLE 94/16 - AUTORES: David Barguil y Luis Fernando Velasco

> EL TIEMPO DE PERMANENCIA DEL REPORTE NEGATIVO EN LAS CENTRALES DE RIESGO SERÁ EL MISMO DE LA MORA O MÁXIMO 2 AÑOS

Actualmente es el doble del tiempo de la mora y máximo 4 años.

Si el reporte negativo es menor al 20% del salario mínimo, es decir menos de \$137.890, se eliminará tan pronto se pague la deuda.

- > Si después de 5 años de haber entrado en mora no se han iniciado acciones de cobro judicial, el reporte negativo caducará.



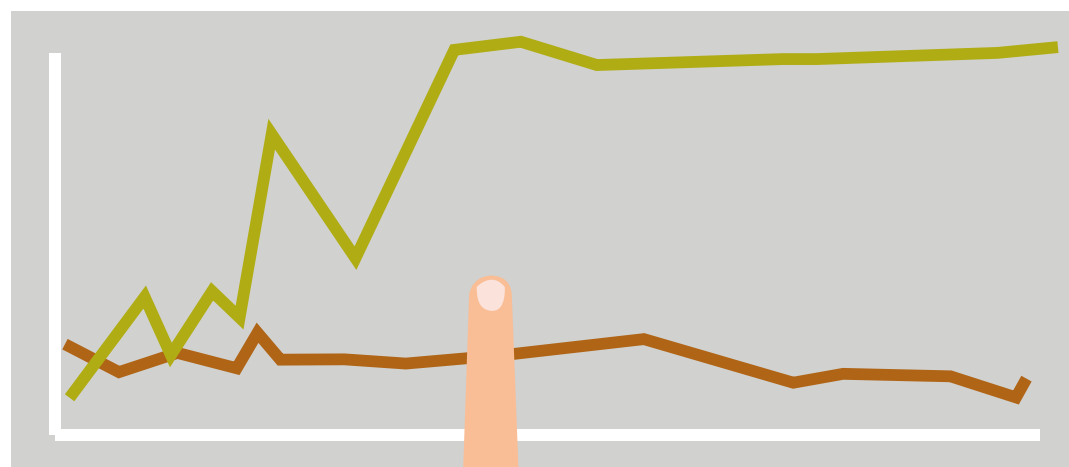
- > Los ciudadanos podrán consultar de forma gratuita su información financiera y crediticia en cualquier momento.

Habrà un nuevo periodo de gracia que consistirà en el retiro casi inmediato para quienes cancelen sus deudas dentro de los seis primeros meses de vigencia de la ley.

LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA TENDRÁ FACULTADES PARA ESTABLECER LA TASA DE USURA SEGÚN LA LÍNEA DE CRÉDITO DEL USUARIO

PROYECTO 021/16

- > Se busca evitar que, además de las alzas de las tasas de interés por parte del Banco de la República, se recargue a los consumidores financieros con el porcentaje adicional de la tasa de usura.
- > La Superintendencia Financiera tendrá facultades para establecer la tasa de usura según las líneas de crédito en el mercado.



PAGO ANTICIPADO DE CRÉDITOS EN COOPERATIVAS, FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES

PROYECTO 196/16

- > Los afiliados a cooperativas vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria tendrán el derecho a efectuar pagos anticipados en toda operación de crédito sin que esto acarree sanciones.
- > SE BENEFICIARÁN MÁS DE **6 MILLONES** de asociados del sector solidario y puntualmente los cerca de **3 MILLONES** que hoy tienen créditos vigentes.



- > Este proyecto es complemento de nuestra ley de pago anticipado de créditos bancarios de 2012, que en su momento benefició a casi

8 MILLONES DE USUARIOS

INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROYECTO 022/16

- > Se apoyará a las nuevas empresas que se creen para desarrollar tecnologías de la información en los próximos 10 años.

Las pequeñas y medianas empresas del sector que se creen luego de aprobada la ley no pagarán el impuesto de renta por 30 años.

- > Estas empresas no serán objeto de retención en la fuente.

“Colombia debe avanzar en el desarrollo de la economía digital y un emprendimiento para la nueva era”



D. POR LA NIÑEZ

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS Y JÓVENES DEL ICBF

PROYECTO 023/16

Se mejorará su acceso a:



SALUD



EDUCACIÓN



CULTURA

- > Se garantizará a los jóvenes que cumplan la mayoría de edad en el ICBF que sigan haciendo parte de este programa y no sean desvinculados del Sistema de Seguridad Social en Salud hasta los 25 años.
- > Se priorizará su acceso a programas especializados para el ingreso al mercado laboral.
- > Los adolescentes estarán exentos de pago de la cuota de compensación militar y de los costos de expedición de la libreta militar.



COMBATIR LA CORRUPCIÓN

PROYECTO QUE FORTALECE LAS SANCIONES
PARA ACABAR LA CORRUPCIÓN DENTRO
DEL SISTEMA DEL ICBF

PROYECTO 024/16

- Se crea el régimen sancionatorio especial de las entidades que prestan el servicio público del ICBF.
- Suspensión hasta de un año de la personería jurídica o de la licencia de funcionamiento, o cancelación de las mismas, por incumplimientos que vulneren los derechos de los niños.
- Medidas de protección especial, como la toma de posesión de los bienes y negocios de las instituciones.
- Multas hasta de 3.000 salarios mínimos.



4. CONTROL

POLÍTICO

CRISIS ENERGÉTICA

EN EL 2015 DENUNCIAMOS: ¿QUÉ PASÓ CON LOS RECURSOS DEL “CARGO POR CONFIABILIDAD”?

2006

AÑO NEGRO PARA LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA.

- Se crea el “cargo por confiabilidad” sin controles, sin reservas financieras y sin mecanismos de auditoria que permitieran vigilar esos recursos.
- Se aprueba el “descreme” de Electricaribe, lo cual conlleva a que se cree Energía Social y aumente la tarifa de energía.

8 BILLONES DE DÓLARES

Pagamos los colombianos en los

Últimos 9 años

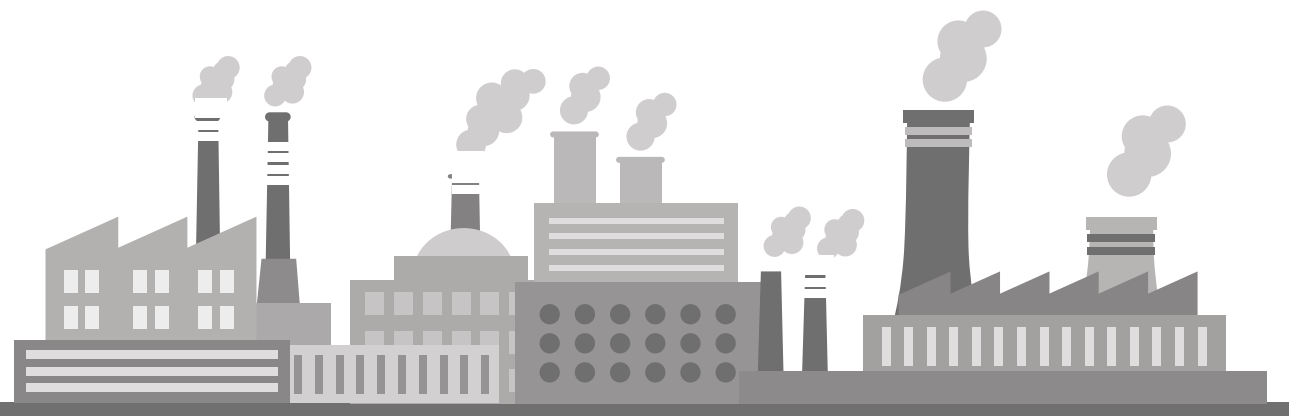
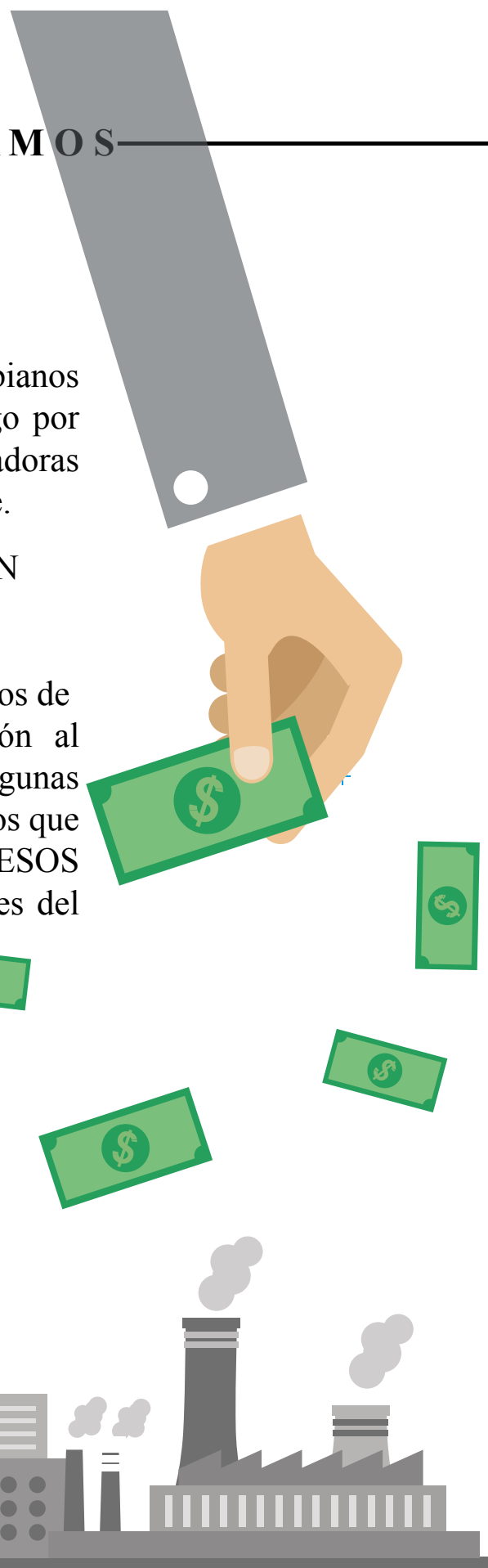
Por un seguro que nunca fue vigilado correctamente.

— LO QUE ENCONTRAMOS —

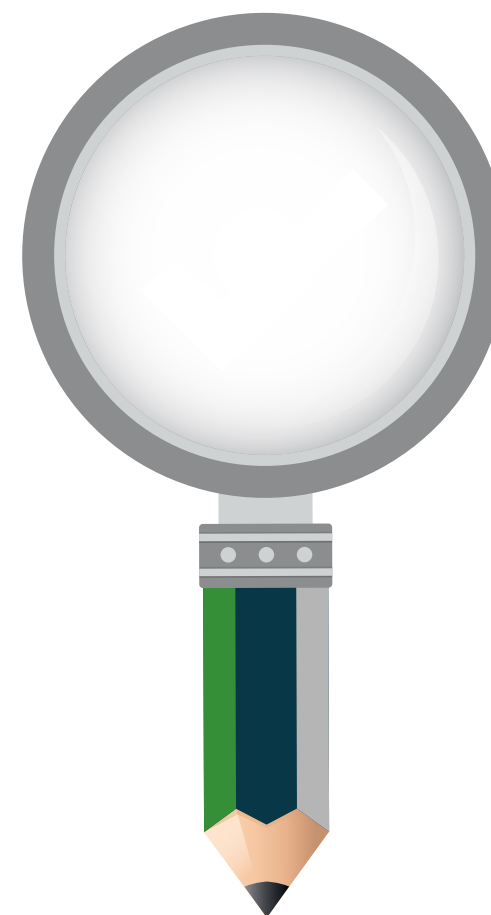
SABÍA USTED...

- Que durante 9 años los colombianos pagamos cumplidamente el cargo por confiabilidad y las generadoras cobraron puntualmente el cheque.
- ¡ESTUVIMOS A PUNTO DE UN APAGÓN!

El sistema no tuvo los mecanismos de auditoría y control que llevarón al incumplimiento de algunas termoeléctricas, a quienes tuvimos que pagarles 1,1 BILLONES DE PESOS más otros cuatro años adicionales del cargo por confiabilidad.



PROPUESTAS

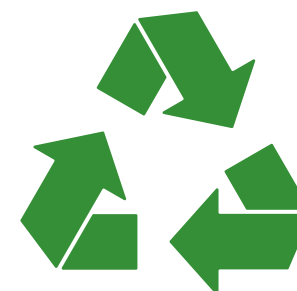


➤ Se solicitó a el Presidente de la República rediseñar el “cargo por confiabilidad”.

➤ Establecer una reserva financiera sobre los giros por este concepto a las generadoras. Esto con el fin de asegurar que las termoeléctricas tengan la liquidez necesaria en los momentos de escasez energética.

Esta reserva hoy se le exige a bancos, aseguradoras y EPS.

- Que la asignación del ‘cargo por confiabilidad’ contenga un componente diferenciador que incorpore los costos variables según cada tecnología de generación.
- Las termoeléctricas no podrían disponer libremente de los recursos del cargo.



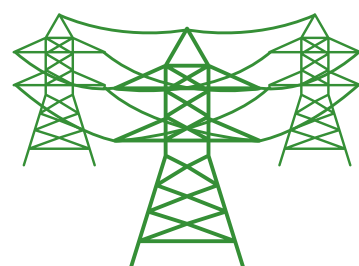
➤ Que el parque de generación eléctrica de respaldo del país pase de combustibles líquidos a carbón y a fuentes alternativas, que sean amigables con el medio ambiente.



ISAGEN

Nos opusimos rotundamente desde el Congreso de la República y la presidencia del Partido Conservador a la venta del porcentaje que tenía la nación en Isagén.

Consideramos que afectaba la seguridad de la generación eléctrica del país.



- Planteamos al Gobierno en reiteradas ocasiones que se podían utilizar los \$6,5 billones de recursos de las regalías del Fondo de Estabilización y Ahorro (FAE) para los proyectos 4G.

NO HABÍA POR QUÉ VENDER ISAGÉN PARA APALANCAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 4G.

LO QUE VIENE...

Realizaremos debate de control político al Ministro de Defensa por el fracaso de la política de erradicación de cultivos ilícitos en el país.

- Vamos a exigir explicaciones sobre el alarmante incremento de cultivos de coca.

NARCOTRÁFICO: COMBUSTIBLE DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA

➤ PREOCUPA EL AUMENTO

EN UN 39% DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS en 2015 respecto al 2014, como lo indicó Naciones Unidas.

- Según cifras de la Casa Blanca, en los 2 últimos años se ha retrocedido en la lucha contra las drogas y este año **EL ÁREA CULTIVADA DE COCA EN EL PAÍS LLEGARÁ A 200 MIL HECTÁREAS.**





Respaldamos al Fiscal General, Néstor Humberto Martínez, en la petición de reanudar la fumigación de cultivos ilícitos debido al alarmante aumento en el último año de las hectáreas sembradas de coca.



5. COMO PRESIDENTE

DEL PARTIDO

CONSERVADOR

GIRAS REGIONALES

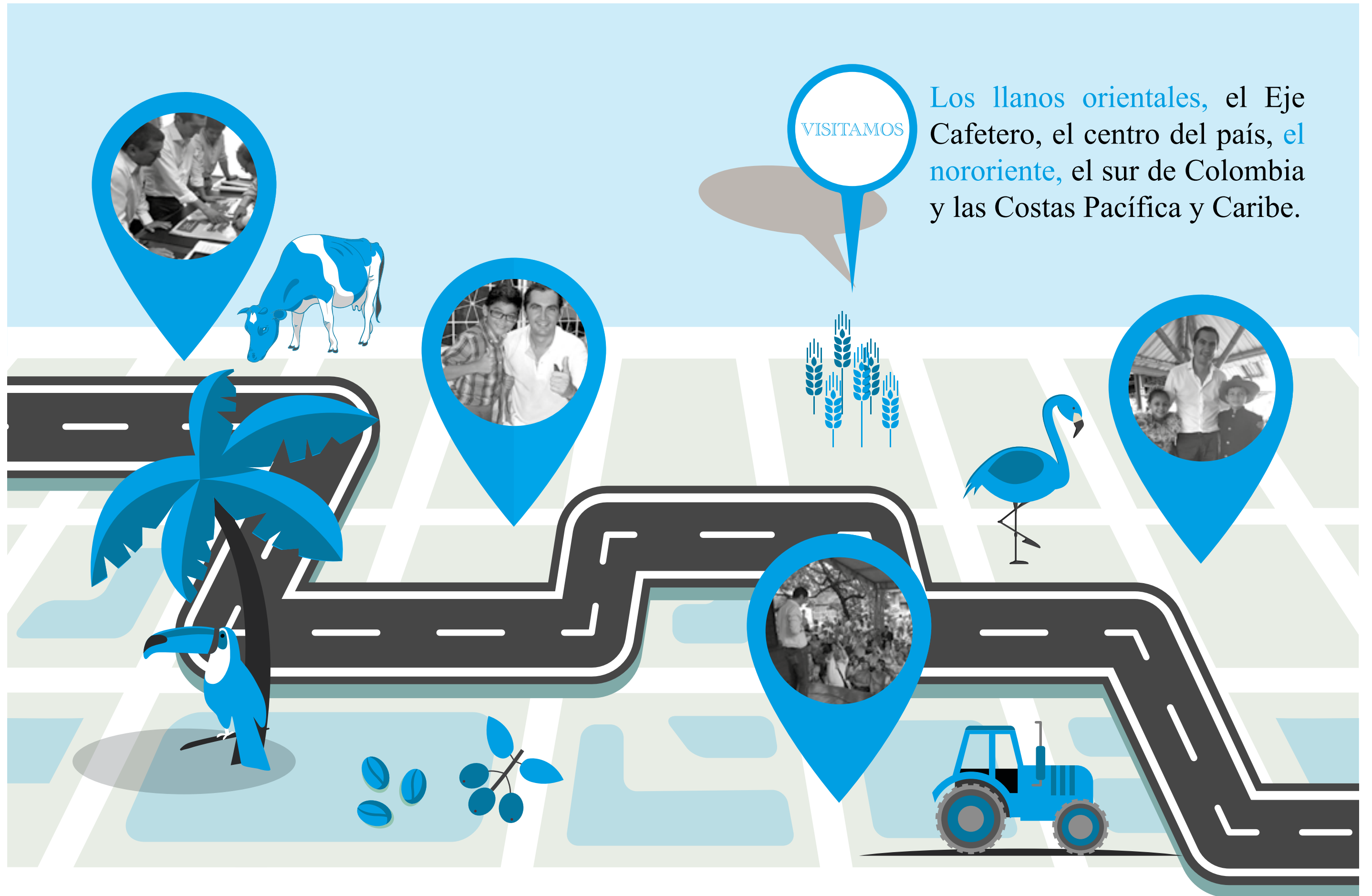
GIRA DE LAS SoluCiones

HEMOS VISITADO CASI

**TODOS LOS
RINCONES
DEL PAÍS**

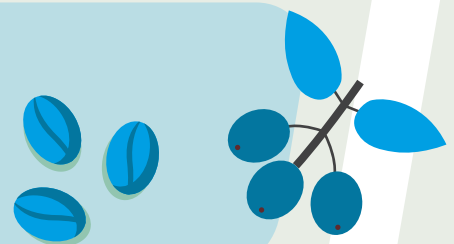
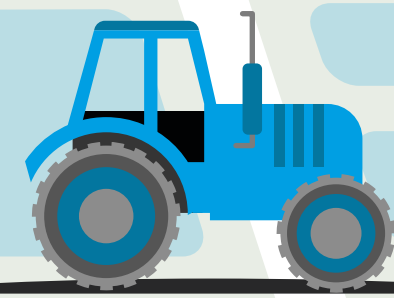
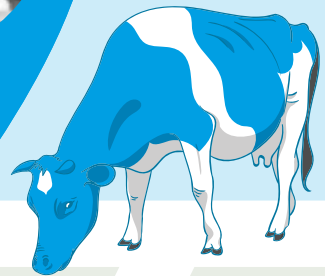
atendiendo el clamor de los ciudadanos y visibilizando las problemáticas que más aquejan a las familias colombianas





VISITAMOS

Los llanos orientales, el Eje Cafetero, el centro del país, el nororiente, el sur de Colombia y las Costas Pacífica y Caribe.



UNIVERSIDADES

NUEVAS GENERACIONES HACE PRESENCIA EN VARIAS UNIVERSIDADES EN BOGOTÁ Y HEMOS DADO CONFERENCIAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES DEL PAÍS.



Charla en la Universidad Sergio Arboleda sobre el "Pacto por la reactivación económica"



Conversatorio en la Universidad de la Salle acerca del "Informe sobre la misión rural".



Participación como egresado en el foro "30 años, 30 ideas para Colombia" de la Universidad Externado de Colombia.



Debate sobre "Ley de costos financieros" En Universidad Externado de Colombia



Charla en la Universidad Católica de Pereira sobre el trabajo legislativo.



Conversatorio en la Universidad de Cartagena sobre iniciativas y leyes aprobadas.

ELECCIONES REGIONALES DE 2015

Cuadruplicamos el número de gobernaciones. De una gobernación en las elecciones de 2011 (Putumayo)

llegamos a tener 4



RISARALDA
Sigifredo Salazar



TOLIMA
Oscar Barreto



QUINDÍO
Padre Carlos Eduardo Osorio



ARAUCA
Ricardo Alvarado

De igual forma, pasamos de tener 196 alcaldías en el pasado cuatrienio a 216 en estos comicios.

GANAMOS ALCALDÍAS CAPITALES



MONTERÍA
Marcos Daniel Pineda

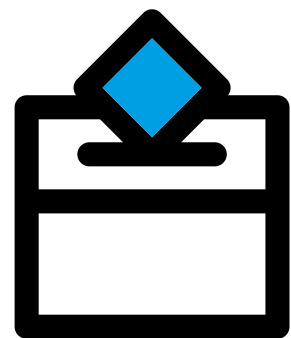


VALLEDUPAR
Augusto "Tuto" Uhía



QUIBDÓ
Isaías Chala

EL PARTIDO CONSERVADOR OBTUVO



2 MILLONES

200 MIL VOTOS

En las elecciones de 2015

ES DECIR QUE EL
22% DE LOS VOTANTES
EN COLOMBIA LE
APOSTÓ A LAS
SoluCiones



El rol de las mujeres en estas elecciones fue contundente con más del 30% de candidatas elegidas, así cumplimos con nuestro compromiso con la familia y la mujer.



El Partido Conservador esta más

VIVO

QUE NUNCA.

El conservatismo va por la presidencia de Colombia. Las pasadas elecciones locales han sido el punto de partida para prepararnos en una apuesta que debe significar llevar las SoluCiones al Palacio de Nariño.

VENEZUELA

Mayo 28 de 2015 – Expresamos nuestra preocupación por la crisis social y económica que vive Venezuela. Manifestamos nuestro apoyo a los líderes de la oposición y presos políticos, Leopoldo López y Daniel Ceballos, quienes se declararon en huelga de hambre.

Agosto 27 de 2015 – Tras el cierre de la frontera colombo-venezolana, decretada por el presidente Nicolás Maduro, pedimos a Juan Manuel Santos el retiro de Colombia de la Unasur por la actitud pasiva de ese organismo frente a la crisis humanitaria sufrida por nuestros connacionales.

6 MILLONES
DE COLOMBIANOS
VIVEN EN
VENEZUELA

Diciembre 6 de 2015 – Acompañamos en calidad de veedores internacionales las elecciones de Venezuela. Estuvimos al lado de Lilian Tintori, esposa del preso político Leopoldo López, y de la líder de oposición María Corina Machado.



Mayo 19 de 2016 – Llegamos al puente internacional José Antonio Páez, en la frontera de Arauca, con Venezuela, cuando se cumplían 9 meses del cierre decretado por Nicolás Maduro y cuya medida ha afectado a dos pueblos hermanos.



LA HAYA

- Rechazamos los fallos y decisiones emitidas por parte del tribunal de La Haya ante las demandas presentadas por el gobierno de Nicaragua.
- Manifestamos nuestras críticas al gobierno colombiano por su pasividad durante años frente a los intereses del país centroamericano.
- Insistimos en diferentes ocasiones por la parcialidad del alto tribunal a favor de la contraparte, hechos advertidos por la excanciller Noemí Sanín y el exviceministro Miguel Ceballos.



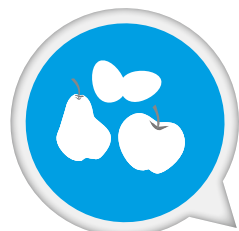
Las decisiones del tribunal de La Haya han demostrado un interés sesgado por beneficiar a Nicaragua en sus pretensiones.



REFORMA TRIBUTARIA

Nos oponemos a todo aquello que golpee el bolsillo de los más pobres y apoyaremos lo que consideremos positivo para el país.

DECIMOS NO EN LA REFORMA TRIBUTARIA



Al IVA a bienes de la canasta familiar.

Algunos bienes ya tienen tarifa del 5% y no deberían: **Café, chocolate, avena, harinas, aceites, azúcar, sachichón, butifarra y mortadela.**

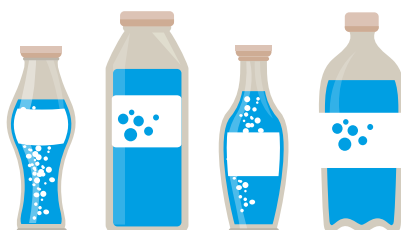
Vigilaremos que estos productos no paguen IVA: **Huevos, leche, carne, papa, frutas, cebolla, tomate y otros vegetales.**



A UN IMPUESTO A LAS BEBIDAS AZUCARADAS.

No reduce el sobrepeso: Las gaseosas, té y jugos envasados sólo representan un 2,5% de las calorías diarias en la dieta de los colombianos.

Golpeaba a las personas de menos recursos: Estas bebidas las consumen prioritariamente los estratos 1, 2 y 3.

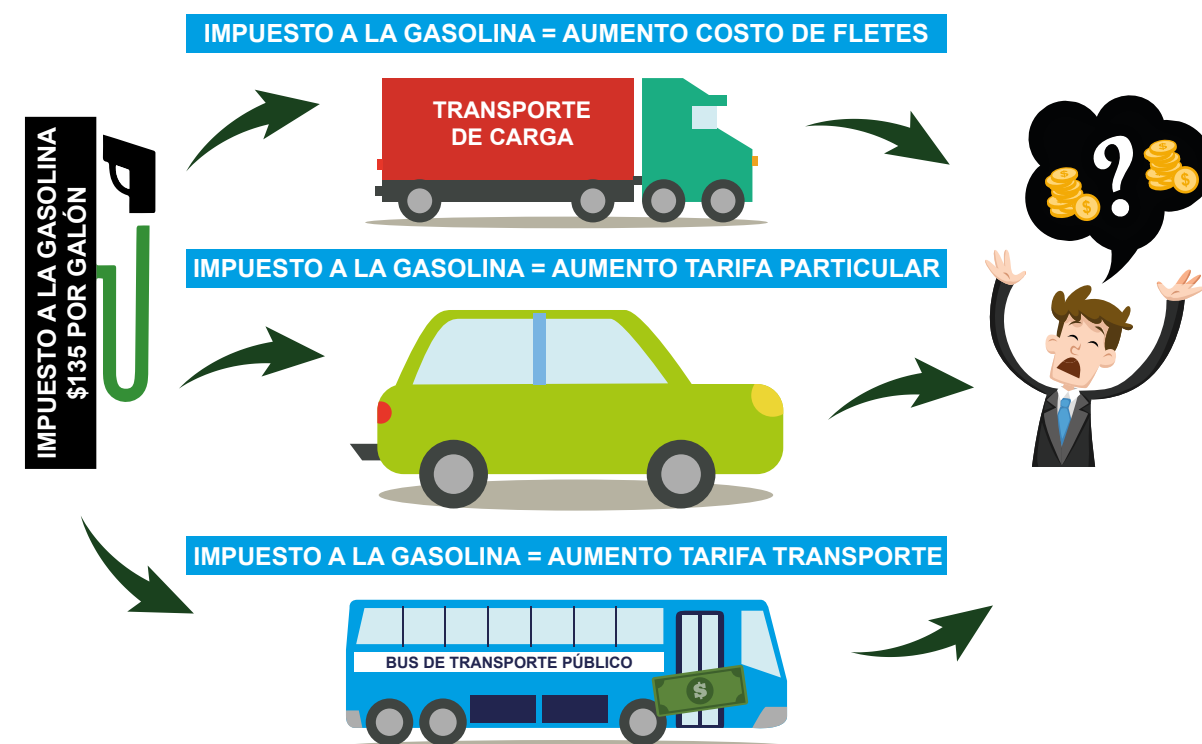


¡LOGRAMOS QUE SE ELIMINARA DE LA REFORMA!



AL AUMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

Un aumento de \$135 por galón en el precio de la gasolina encarece todo lo que compramos. Se refleja en los fletes, y las tarifas para el transporte público y particular.



A UN IMPUESTO A LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Se propone gravar con IVA del 5% la vivienda de interés social, es decir, habría una gran afectación para las personas que se benefician del subsidio de vivienda que otorga el Gobierno, como familias desplazadas, víctimas del conflicto o personas en situación de calamidad.



DENUNCIAMOS UN MICO

La reforma planteaba que toda persona que tuviera una base para retención (luego de los descuentos de ley como salud y pensión) de más de \$1'487.650 se le podía aplicar un 10% de retención en la fuente.

En la actualidad solamente quienes tienen una base para retención de más de \$2'800.000 pagan reterfuente.

Se afectaba la población asalariada del país.

¡LOGRAMOS QUE SE ELIMINARA DE LA REFORMA!



TENEMOS PROFUNDAS DUDAS SOBRE EL MONOTRIBUTO.

Según cifras de Fenalco, el 46% de los comerciantes serían potencialmente contribuyentes de este impuesto. Es extraño que un impuesto “opcional” esté diseñado para la mitad de los comerciantes.

No se puede afectar a pequeños comerciantes, tenderos, peluquerías, cafés internet, misceláneas, panaderías, entre otros.



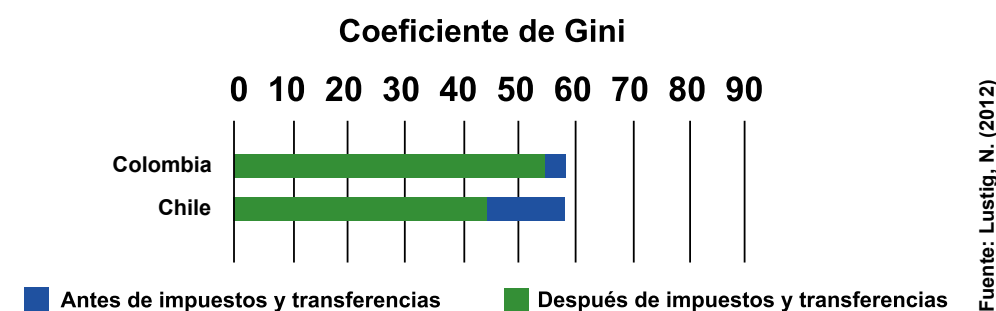
DECIMOS SÍ EN LA REFORMA TRIBUTARIA



A un impuesto a los dividendos

(Utilidades que las empresas distribuyen a sus socios)

Aunque Colombia y Chile tienen índices similares de desigualdad, en Chile después de impuestos el índice disminuye porque allí los dividendos sí pagan impuestos mientras que en Colombia no.



A LA PENALIZACIÓN DE QUIENES EVADEN SUS RESPONSABILIDADES CON EL FISCO

Según la ANDI, la evasión del impuesto de renta en Colombia puede ser del 34% y la del IVA del 20%.

La evasión de capitales en el exterior puede alcanzar los 4 billones y el contrabando se estima en 7000 millones de dólares.



A LA TRIBUTACIÓN DE EMPRESAS QUE SE DISFRAZAN DE ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA INCUMPLIR SUS OBLIGACIONES

Este régimen tributario especial genera problemas de inequidad horizontal. Las condiciones establecidas en la norma son demasiado amplias y ello permite el acceso de un sinnúmero de entidades que en la práctica no cumplen con las condiciones establecidas.



A LA ELIMINACIÓN DE SISTEMAS INEFICACES COMO EL IMAN Y EL IMAS, Y DE IMPUESTOS COMO EL CREE Y SU SOBRETASA

El sistema dual de impuesto sobre la renta acarrea ineficiencias al hacerlo más complicado, difícil de entender por parte de los contribuyentes y de hacer cumplir por parte de la DIAN. Estas complejidades surgen principalmente de las diferentes bases, esquemas de retención y sistemas de reporte.



A UN IMPUESTO A LOS CIGARRILLOS

Más de 26.000 personas mueren anualmente en Colombia por enfermedades atribuibles al consumo de tabaco.

El precio del tabaco en el país es el más bajo de América luego de Paraguay.



A JUAN MARIO LASERNA

Hay hombres que nunca mueren y Juan Mario es uno de ellos. Compañero de largas jornadas de trabajo, consejero y amigo. Juntos lideramos desde el 2012 la necesidad de un impuesto a los dividendos, crucial para que los colombianos más ricos redistribuyan una parte de sus ganancias financiando el gasto social del Estado.

Tu inesperada partida duele, tus palabras, tus banderas, tus acciones quedan. Gracias por tanto.



5. INICIATIVAS

A. DEFENSORDETUBOLSILLO.COM

Creamos hace 4 años la plataforma con la única finalidad de apoyar a los ciudadanos para que no sean atropellados financieramente.

MÁS DE 1 MILLÓN
de colombianos han ingresado al portal
PARA CONSULTAR SOBRE

SERVICIOS FINANCIEROS, FONDOS DE PENSIONES,
HABEAS DATA, COMUNICACIONES, ASEGURADORAS,
ENTRE OTROS.

<http://www.defensordetubolsillo.com>





- 1 Top de los abusos.
- 2 Información detallada sobre las tarifas de los 25 bancos del país.
- 3 Canal oportuno de denuncias y asesorías sobre temas financieros.
- 4 Vigilancia estricta del cumplimiento de la Ley de Costos Financieros.

PRIMERAS 2 SEMANAS ALREDEDOR DE 800 QUEJAS

B. PACTO POR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Tiene como finalidad invitar a los sectores productivos del país como bancos, empresas de insumos agrícolas, cementeras, medicamentos y de telefonía móvil para que reduzcan los cobros excesivos en los productos y servicios que ofrecen, y así aportar a la reactivación de la economía nacional en momentos de crisis.



BANCOS.

> Solicitud formal a Asobancaria y a los 24 bancos del país pidiéndoles una política de gratuidad en varios servicios.

> Plantón frente Asobancaría exigiendo la reducción de tarifas.

¡NO AL ALZA DE LAS TARIFAS BANCARIAS!



LO ESTAMOS LOGRANDO

- El presidente de Asobancaria se reunió con nosotros y se comprometió a llevar el mensaje a los bancos.



Desde el 1 de marzo

En Colpatria ELIMINAMOS LOS COBROS en todas las Cuentas de Ahorro y Corrientes de:

- Cuota de Manejo
- Retiros en Nuestros Cajeros y Oficinas
- Consignaciones Nacionales

¡Sólo tú con \$0!

colpatria.com

- Colpatria anunció la eliminación de los cobros por cuota de manejo y retiros en cajeros de todas las cuentas de ahorros y corriente, así como de las consignaciones nacionales.



- Fondo Nacional del Ahorro bajó sus tasas de interés en un promedio de 3%, uniéndose también al 'Pacto por la Reactivación Económica'.



- Helm Bank también se sumó y bajó las tarifas de algunos de sus servicios, contribuyendo a aliviar el bolsillo de los colombianos.

¡SÍ SE PUEDE!

Nuestra lucha para #QueBajenLasTarifas sigue dando resultados. Colpatria, el FNA y Helm Bank ya se han unido.

NUESTRA LUCHA CONTINUA



Insumos Agrícolas: El aumento del precio para los insumos agrícolas en Colombia llega a superar el 59% comparado con otros países.

Más del 80% de la comercialización está concentrada en sólo dos grandes compañías.



Cemento: El precio del cemento en Colombia es de los más caros de la región y del mundo.

Denunciamos en su momento ante la SIC acuerdos de precios en el sector que derivó en investigaciones a 5 cementeras



Medicamentos: Hasta un 800% más pueden costar los medicamentos en Colombia en comparación con países como Francia y un 300% más si se compara con países como Nicaragua.



Telefonía Móvil: Gracias a nuestra iniciativa que eliminó las cláusulas de permanencia en los contratos de telefonía celular, logramos mayor transparencia y reducción en los precios de los equipos y que estos se puedan adquirir por cuotas con 0% de interés.

C. MENSAJE AL PAPA FRANCISCO

Tuvimos la oportunidad de asistir en representación del Partido Conservador y del país a una cumbre con líderes políticos y religiosos de todo el mundo, donde en el último día acudimos a una audiencia privada con el Papa Francisco y pudimos intercambiar opiniones.



“seguiré orando por la paz de Colombia”



➤ Hicimos entrega al Papa de una caja con decenas de cartas de los jóvenes del partido y personas de todas las edades que enviaron sus mensajes por las redes sociales.

➤ Le entregamos también un sombrero “vueltaio” y una camiseta de la selección Colombia que el papa recibió con entusiasmo y bendijo.





MENSAJE DE UNIÓN

PARA FORTALECER

LA DEMOCRACIA

El Partido Conservador será la alternativa frente a las Farc. No permitiremos que quienes asolaron el campo y asesinaron, despojaron y reclutaron a la fuerza a los campesinos vengan ahora a decir que son los protectores del agro. El conservatismo es el partido del desarrollo agrícola, del orden y la justicia.

Mientras las Farc tumbaban torres de energía, nosotros luchábamos para que nueve millones de costeños tuvieran un servicio energético de calidad que mejorara su bienestar. Mientras las Farc secuestraban o extorsionaban empresarios y banqueros, nosotros luchábamos para lograr una banca más transparente y barata que sirviera para apalancar el progreso de los ciudadanos. Mientras las Farc desarmaban familias con secuestros o reclutamientos forzados, nosotros trabajábamos para que las familias tuvieran ingresos, buena educación y acceso a la salud.



Nuestra colectividad debe enfrentar el fracasado socialismo que pregonan las Farc. Tenemos el inmenso desafío de lograr conquistar la Presidencia de la República en el año 2018 con un candidato conservador, que sea el vocero de las preocupaciones del ciudadano común y corriente.

Para ese propósito, necesitamos sentido de pertenencia, convicción y permanecer unidos pese a las coyunturas políticas que atraviese el país. Las Farc deben entender que en cada sitio al que lleguen van a encontrar un conservador que los va a enfrentar y vencer en democracia.

“DEBEMOS PERMANECER
UNIDOS Y ENFRENTAR A
LAS FARC DESDE LA,
DEMOCRACIA,
SIN BALAS, CON
ARGUMENTOS, PORQUE
NUESTRAS IDEAS SON
LA ANTÍTESIS DE LAS SUYAS”



Mensaje a las Nuevas

Generaciones

**“SOMOS NOSOTROS
QUIENES CONSTRUIREMOS
EL PAÍS QUE MERECEMOS”**

Colombia está en un momento de su historia que debe mirar hacia adelante para construir el país que anhelamos y merecemos. Es hora de pasar la página de las confrontaciones políticas y las descalificaciones entre unos y otros. El país está cansado de la polarización y los jóvenes somos conscientes de la necesidad de una renovación en los liderazgos.

Estamos en los tiempos de empezar a escribir un nuevo capítulo de la historia, de dejar atrás las rencillas políticas que han guiado al país durante décadas y empezar a enfocarnos en solucionar los problemas de fondo que tiene el país como la salud, educación, inequidad y pobreza.

Los jóvenes que participamos en la vida pública estamos convencidos que este país debe consolidar nuevos liderazgos para concentrar esfuerzos en lo que le importa al colombiano de a pie, es decir, la posibilidad de mejorar la calidad de vida y las oportunidades en todos los rincones de Colombia.

Se hacen necesarias nuevas voces y liderazgos. Quienes desde distintos frentes defendemos los derechos de los colombianos, buscamos unir esfuerzos con otros jóvenes que no tengan miedo a enfrentarse con los poderosos de este país ni le teman a dar un salto real para transformar a Colombia.





 @davidbarguil

 Facebook / @david.barguil

 @davidbarguil

 www.davidbarguil.com

 www.defensordetubolsillo.com